Secretaría NACIONAL DE DEPORTE

GOBIERNO NACIONAL

Paraguay de la gente

NOTA DI Nº 326/2022

Asunción, 13 de mayo de 2022

Señora
Dionisia Concepción Vera Cabrera, Representante Legal
AIRETEC S.R.L.
Salvador del Mundo N°656c/Gilberto Aranda Campo Grande
Asunción - Paraguay

Ref.: Contrato Nº 01/2022 "Sistema de Aire Acondicionado para el Bloque este, Volley y Balonmano- Juegos Asunción 2022" – ID 394.949

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en el marco del Contrato de referencia suscrito el 10 de enero de 2022, entre esa Empresa y esta Secretaría de Estado, para el la instalación del Sistema de Aire Acondicionado para el Bloque Este, Volley y Balonmano – Juegos Asunción 2022"

A ese respecto, y a fin de dar cumplimiento al apartado "Periodo de construcción, lugar y otros datos", del Pliego de Bases y Condiciones, se imparte la presente **ORDEN DE INICIO** para la realización de los trabajos acordados.

Es importante comunicar que la Supervisión será ejercida por la Dirección de Infraestructura de la Secretaría Nacional de Deportes, y la Fiscalización estará a cargo de la Empresa R.V.V. INGENIERIA.

Atentamente,

Arq. CRISTINA SCHIAVONE
Dirección de Infraestructura
Secretaría Nacional de Deportes

ROBERTO VERA VIERCI
Ingeniero Civil

Ing. ROBERTO VERA VIERCI
FISCAL GENERAL DE OBRAS